Jueves 10 del tiempo ordinario

Texto del Evangelio (*Mt* 5,20-26): En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el Reino de los Cielos.

»Habéis oído que se dijo a los antepasados: 'No matarás; y aquel que mate será reo ante el tribunal'. Pues yo os digo: Todo aquel que se encolerice contra su hermano, será reo ante el tribunal; pero el que llame a su hermano "imbécil", será reo ante el Sanedrín; y el que le llame "renegado", será reo de la gehenna de fuego.

»Si, pues, al presentar tu ofrenda en el altar te acuerdas entonces de que un hermano tuyo tiene algo contra ti, deja tu ofrenda allí, delante del altar, y vete primero a reconciliarte con tu hermano; luego vuelves y presentas tu ofrenda. Ponte enseguida a buenas con tu adversario mientras vas con él por el camino; no sea que tu adversario te entregue al juez y el juez al guardia, y te metan en la cárcel. Yo te aseguro: no saldrás de allí hasta que no hayas pagado el último céntimo».

«Si vuestra justicia no es mayor (...) no entraréis en el Reino de los Cielos»

P. Julio César RAMOS González SDB

(Mendoza, Argentina)

Hoy, Jesús nos invita a ir más allá de lo que puede vivir cualquier mero cumplidor de la ley. Aún, sin caer en la concreción de malas acciones, muchas veces la costumbre endurece el deseo de la búsqueda de la santidad, amoldándonos acomodaticiamente a la rutina del comportarse bien, y nada más. San Juan Bosco solía repetir: «Lo bueno, es enemigo de lo óptimo». Allí es donde nos llega la Palabra del Maestro, que nos invita a hacer cosas "mayores" (cf. Mt 5,20), que

parten de una actitud distinta. Cosas mayores que, paradójicamente, pasan por las menores, por las más pequeñas. Encolerizarse, menospreciar y renegar del hermano no son adecuadas para el discípulo del Reino, que ha sido llamado a ser —nada más y nada menos— que sal de la tierra y luz del mundo (cf. Mt 5,13-16), desde la vigencia de las bienaventuranzas (cf. Mt 5,3-12).

Jesús, con autoridad, cambia la interpretación del precepto negativo "No matar" (cf. Ex 20,13) por la interpretación positiva de la profunda y radical exigencia de la reconciliación, puesta —para mayor énfasis— en relación con el culto. Así, no hay ofrenda que sirva cuando «te acuerdas entonces de que un hermano tuyo tiene algo contra ti» (Mt 5,23). Por eso, importa arreglar cualquier pleito, porque de lo contrario la invalidez de la ofrenda se volverá contra ti (cf. Mt 5,26).

Todo esto, sólo lo puede movilizar un gran amor. Nos dirá san Pablo: «En efecto, lo de: No adulterarás, no matarás, no robarás, no codiciarás y todos los demás preceptos, se resumen en esta fórmula: 'Amarás a tu prójimo como a ti mismo'. La caridad no hace mal al prójimo. La caridad es, por tanto, la ley en su plenitud» (Rom 13,9-10). Pidamos ser renovados en el don de la caridad —hasta el mínimo detalle— para con el prójimo, y nuestra vida será la mejor y más auténtica ofrenda a Dios.

Pensamientos para el Evangelio de hoy

- «En verdad, lo más justo y adecuado es que la criatura imite a su Creador, que ha establecido la reparación y santificación de los creyentes en el perdón de los pecados, haciendo así que de reos nos convirtiéramos en inocentes y que la abolición del pecado en nosotros fuera el origen de las virtudes» (San León Magno)
- «La paz se construye en el corazón y a partir del corazón, arrancando el orgullo y las reivindicaciones, y midiendo el lenguaje, porque también se puede herir y matar con las palabras, no sólo con las armas» (León XIV)
- «Jesús recogió [retomó] los diez mandamientos, pero manifestó la fuerza del Espíritu operante ya

en su letra. Predicó la ‘justicia que sobrepasa la de los escribas y fariseos’ (Mt 5,20), así como la de los paganos. Desarrolló todas las exigencias de los mandamientos (…)» (Catecismo de la Iglesia Católica, nº 2.054)